



Santiago, 20 de agosto de 2025
EFC-2025-00119

Señor

Marcelo Bobadilla

Gerente de Mercado

Coordinador Eléctrico Nacional

Presente

Ref.: Informa situación de incumplimiento de pago no acordado en Mercado de Corto Plazo.

De mi consideración,

Junto con saludar y en relación con la materia de la referencia, por medio de la presente y de acuerdo con el anexo adjunto, informamos todas las disconformidades abiertas y no resueltas a la fecha por parte de Sonnedix Conejo Solar SpA como deudor, las cuales aún se mantienen abiertas en el portal de disconformidades del CEN, sin que las respectivas facturas hayan sido pagadas a la fecha. Destacar que en cumplimiento con el punto 4.2, letra c) del procedimiento interno “Cumplimiento de la Cadena de Pagos en el Mercado de Corto Plazo”, todas las disconformidades fueron registradas dentro del plazo establecido, por lo que solicitamos dar continuidad a la gestión de estas, procediendo así con lo indicado en el punto 4.3 numeral iii del procedimiento interno citado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Verónica Bustos Vial

Verónica Bustos Vial

Encargado Titular

Empresa Eléctrica Diego de Almagro SpA

Solar Blanquina SpA

SCL III SpA

Empresa Eléctrica La Arena SpA

Empresa Eléctrica Tranquil SpA

Anexo

Número de Disconformidad	Fecha Creación del caso	Rut Acreedor	Razón Social Acreedor	Monto bruto instrucción de pago
DISC_19181	04-10-2022	76.004.337-0	Empresa Eléctrica Diego de Almagro SpA	566
DISC_222052	16-10-2024	76.037.036-3	Empresa Eléctrica La Arena SpA	12.355
DISC_222053	16-10-2024	76.362.268-1	Empresa Eléctrica Tranquil SpA	7.397
DISC_222065	16-10-2024	77.244.808-2	SCL III SpA	15.804
DISC_222067	16-10-2024	77.244.808-2	SCL III SpA	597
DISC_222061	16-10-2024	77.261.956-1	Solar La Blanquina SpA	491.073
DISC_222060	16-10-2024	77.261.956-1	Solar La Blanquina SpA	10.267